

En Jerez. . . 2 ptas. Un trimestre. 6.75 ptas.
Fuera. Un año. . . 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4 18	6 13
De Sevilla á Jerez.	6 20	10 38	3 15	6 13
De Jerez á Cádiz.	7 15	11	6 30	
De Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar á Jerez.	5 07	12 58		

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Abril de 1886.

Núm. 9.219.

El Guadalete.

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Un asunto que hemos tratado repetidamente en la gaceta queremos hoy traerlo á este preferente lugar de nuestro periódico para llamar sobre él nuevamente la atención del señor Gobernador, y darle de esta manera toda la importancia que podemos prestarle y sin duda merece.

Trátase de la aprobacion de un Reglamento para constituir aquí una sociedad de socorros mútuos de obreros, cuya aprobacion no llega, á pesar del informe favorable que dió el señor Alcalde García Vellarde y que antes el señor Marqués de Casinas hubo de dar tambien, allá por el mes de Setiembre, segun hemos oido asegurar. Nadie se explicará que con tales informes, y tratándose de un proyecto útil bajo todos conceptos y que demuestra un propósito muy loable, pueda ser tanto tiempo olvidado; y como el hecho vá siendo ya un tanto sospechoso, y no poco censurable, creemos oportuno dirigirnos al señor Gobernador, en forma respetuosa, pero enérgica, para que se sirva cumplir con lo que la razon, la justicia y la misma ley demandan.

Lo hemos dicho con insistencia, y lo repetiremos: si siempre, en todas circunstancias, deben ser las clases obreras consideradas y atendidas, mucho más deben serlo cuando tenemos un gobierno liberal y democrata: cuando la opinion de todos los pueblos de Europa, se fija en esas clases con la atencion y la benevolencia más profunda, para mejorar su estado, y levantar su nivel moral á costa de toda clase de esfuerzos. Como escribimos para una autoridad ilustrada, escusamos engolfarnos en consideraciones que el Sr. Rey comprende perfectamente; y por esta propia razon tiene que ser más inexplicable su conducta á nuestros ojos y á los de toda persona sensata.

La proteccion, el amparo á los obreros es un deber que no es posible olvide la primera autoridad de una provincia donde tanta importancia se ha querido dar siempre á la cuestion social. Piense el señor Gobernador que precisamente por esta razon se hace más justa, más necesaria la tutelar, la paternal mision que debe desempeñar en el caso presente. Cien y cien obreros desean asociarse pacificamente para ponerse al abrigo, por comunes esfuerzos y sacrificios, de la miseria cuando una enfermedad penetre en sus humildes hogares. Ese espíritu de prevision y de fraternidad merece decidida proteccion, y contamos con que la otorgará sin más aplazamientos originados sin duda por un lamentable olvido.

ALERTA.

Este es otro epigrafe de un artículo originalísimo que ayer publica *La Provincia Gaditana*. Teme el apreciable colega que pierdan los liberales la eleccion de Senado-

res en Cádiz, por la propia razon que lamentaba el dia anterior, no poco indignado. Elemento conservador, dice, sigue siendo dueño de los Ayuntamientos y de todos los agentes asalariados que intervienen en la operacion. (Esta es una estocada al torismo.) Con tales temores, y sabiendo que las listas han sido alteradas en la mayor parte de los pueblos, piensa *La Provincia* que bajo la base (sobre, habrá querido decir,) de la minoria canovista que funciona en la Diputacion provincial, se puede convertir la Asamblea, que ha de elegir los Sres. Senadores, en una mayoria reaccionaria que se imponga y exija un puesto ó se lleve por la fuerza numérica la candidatura completa.

Para evitar ese temible peligro el colega, á más de dar con toda la fuerza de sus pulmones la voz de alerta! ¿qué creen nuestros lectores que ha ideado? Pues simplemente exigir á los alcaldes conservadores que continúen siendo benévolo y dejen libre el paso á las candidaturas liberales. Y para animar á esos alcaldes á que sean mansos, *La Provincia*, despues de reconocer que todo eso es una gran humillacion, les anuncia que veinte dias despues de hacer el favor que se les pide, les darán el pasaporte. «En veinte dias, dice, todo entusiasmado, el apreciable colega, desaparecerán esos Ayuntamientos de real orden, y se constituirán los legítimos sin lastre valenciano, quedando la provincia representada por los verdaderos liberales, y estos unidos y compactos, con olvido completo de disidencias pasadas, rechazarán ofertas y auxilios vergonzosos y gritaremos: victoria en toda la línea!» Eso que va subrayado, sobre todo lo de los auxilios vergonzosos, son otros tantos golpes asestados al inclito Doctor, en cuyas manos únicamente está la eleccion, de acuerdo con los conservadores.

Con que ¿qué le parece á nuestros lectores la diplomacia de nuestro caro cofrade? Afortunadamente, aunque los conservadores saquen su parte en la próxima eleccion de Senadores, segun lo ya convenido, hay la esperanza de que dentro de pocos meses se cumplirá lo anunciado por *La Iberia*, y la nueva ley electoral, estableciendo el sufragio lato, barrerá en esta provincia para siempre á esos tipos que llama el Sr. Silvela caballeros de industria y que ha sacado á la vergüenza con un heroísmo que asombra.

No se apure, pues, el estimado colega, que con su alerta, y sin su alerta, ya estará pactado entre el Doctor y el Pontífice lo que haya de salir de la urna el dia 25; por cuya razon ya debería conocer los tres nombres de los venerables Próceres que han de hacer en el Senado la felicidad de la patria y de la provincia. Amen.

ECOS POLÍTICOS.

El Siglo Futuro echándose un candado en la boca:

«Con todo eso, ahogamos en nuestro corazon los sentimientos que quisieran desbordarse, nos limitamos á copiar la violenta agresion y señalar los ataques más violentos, y callamos. Porque nos obliga á callar una orden

que hemos recibido, segun la cual, «si *La Fé* nos ataca personalmente, la más velocemente respuesta y la más sin réplica «es decir,» como decimos: «Se nos ha prohibido contestar, y nosotros no somos de los que discute las órdenes.»

Pues, así y todo, el dia menos pensado vamos á tener que decir de *El Siglo Futuro*:

Si es mudo, raviñta.

Nos cuenta un periódico: «En el distrito de Grazales aparece un candidato con mil votos más de los que tiene el censo electoral.»

Y es posible que se quede sin ser diputado.

Porque le sobre lo que á otros les falta.

Pero no podrán decir de ese candidato que lo han derrotado.

Darán que no le tomaron bien la medida, y le ha salido grande el censo electoral.

LOS DESÓRDENES EN BÉLGICA.

NUEVO PUNTO DE VISTA.

En los detalles que hemos dado acerca de los desórdenes ocurridos en Bélgica, y que no parecen tocar á su término, hen podido notar nuestros lectores algunos puntos cuya explicacion no habia sido fácil dar, ni aun examinando cuidadosamente el cúmulo de detalles que la prensa belga ha publicado.

Las huelgas que se producian en los obreros de las minas de carbon de piedra, eran especialmente huelgas hulleras, y sin embargo, las fábricas devastadas, incendiadas y saqueadas, eran fábricas de vidrios.

De paso, haremos notar que en aquella region fabril, como en otras de diferentes países, como en España, se encontraba la prueba más palpable de lo absurdo de las declamaciones de los agitadores anarquistas contra el capital, y de su empeño en establecer una lucha entre el capital y el trabajo. Que el capital es trabajo acumulado, no hay para qué detenerse ahora á demostrarlo; la demostracion ha sido ya cien veces hecha.

Pero en la misma region belga, teatro de las huelgas y los desórdenes, existen, existian, mejor dicho, las pruebas materiales; no una sino varias fábricas de vidrios de las destruidas eran propiedad de antiguos obreros que á fuerza de trabajo, de inteligencia, de orden, habian conseguido pasar de obreros á jefes y propietarios de fábricas. Mr. Bardoux, cuya fábrica ha sido una de las destruidas, era el más rico de entre ellos, y habia como ellos empezado siendo un simple obrero, sin más medios que su jornal.

Uno de los hechos que oficialmente se han hecho constar, es que casi todos los agitadores que recorrían las explotaciones hulleras excitando á la huelga, al pillaje y á la devastacion, eran extranjeros, y casi todos alemanes. Explotaban estos lo escaso, por no decir la falta absoluta de instruccion de los mineros de aquella region, para lanzarlos á la huelga y al desorden, reservándose dar á éste una direccion determinada.

Y era de notar otro hecho muy significativo. A proximidad, casi podria decirse al lado de la fábrica de vidrios Bardoux, destruida por los grupos anarquistas, habia, hay aún, otra fábrica de vidrios, que no sufrió desperfecto alguno; que no fué siquiera atacada. Y esta fábrica que ningun grupo intentó siquiera atacar, es una fábrica alemana, ó por lo menos, dirigida por una Sociedad alemana.

Esas coincidencias tan extrañas llamaban necesariamente la atencion.

¿Qué causa servian los agitadores alemanes que inundaban una region fabril especial, excitando al desorden y sobre todo al saqueo y á la destruccion?

El hecho es que las huelgas hulleras de la region de Charleroi no empezaron hasta que los agitadores extranjeros recorrieron aquel distrito, y aún que los primeros dias sus excitaciones fueron desoidas excepto en la mina de Mahaye.

Las fábricas de vidrios belgas tienen una gran superioridad sobre las alemanas, no sólo como calidad, sino tambien como precio, en la fabricacion corriente. Las fábricas alemanas procuraron llevarse obreros de los más hábiles de las fábricas

cas belgas, haciéndoles ofrecimientos de toda clase. Pero el obrero de aquella region, el obrero vialon no gusta de trabajar fuera de su país, en el que su jornal, en la fabricacion de vidrieria, alcanza tipos elevados. Un obrero gana 60 y 70 duros al mes, el simple bracero llega á ganar 30 y 35 duros: hay contramaestres que ganan 2.000 y 2.500 reales al mes.

Bien comprenderán nuestros lectores que de esta explicacion razonada y motivada y de la que solo damos un extracto, y que encontramos en algunos diarios extranjeros, nada afirmamos ni negamos.

Son, si, por demás extraños no pocos hechos, como el haber permanecido tranquilos los obreros de toda una region fabril contigua, obreros, no solo socialistas, sino afiliados á la internacional; pero más instruidos y más avisados que los de la region hullera, donde han estallado las huelgas, y ocurrido los actos de devastacion y saqueo.

Pero sin entrar á afirmar ni negar lo que pueda haber ó no de cierto, en todo ó en parte de la explicacion que hemos extractado, hemos creido que nuestros lectores debian conocerla, del mismo modo que hemos procurado darles todos los detalles más importantes que puedan servirles para formar juicio.

LA COMISION TÉCNICA.

Podemos adelantar algunas noticias referentes á la mision que la Junta técnica oficial va á realizar en San Fernando.

Desde luego, no trata de estudiar un proyecto, sino de ejecutar inmediatamente aquellas obras imprescindibles que faciliten la realizacion del que ha sido aprobado por el ministro de Marina.

Existen en el Sancti-Petri obstáculos artificiales interpuestos á la circulacion de las aguas, con los que serian estériles cuantos esfuerzos se hicieran para limpiar á la bahía y caños, de los fangos que los ciegan.

El Puente Zuazo, tendido en el rio, es una verdadera escollera, donde las corrientes paralizan sus empujes, motivando la deposicion de los sedimentos que el Guadalete continuamente escupe en nuestra ribera.

La demolicion de ese puente, y el tendido de otro nuevo, sostenido por pilas tubulares de hierro, proporcionaria á las aguas suficiente seccion de derrame, destruyéndose una de las causas más potentes de los aterramientos.

Fundándose en estas consideraciones la Comision está resuelta á que desaparezca el Zuazo, emancipando á las aguas de los estrechos límites que hoy le sirven de cauce.

Las pilas y antiguos cimientos del primer puente de la línea férrea, es otro de los obstáculos que con igual objeto la Comision se propone eliminar, realizando al mismo tiempo en sus entivaciones las obras de consolidacion necesarias, que faciliten el planteamiento del proyecto de las represas torrenciales, único de todos los que conocemos, que en nuestro concepto pueda salvar á Cádiz y San Fernando de sus ruinas.

Otra de las obras preliminares del proyecto definitivo de limpieza, y que la Comision ha resuelto ejecutar, es la reapertura del caño nuevo, con el objeto de establecer más directa comunicacion entre la boca del Sancti-Petri y la parte del caño más cegada por los aterramientos, evitando á las aguas un gran rodeo, y adelantando el establecimiento del puerto frente á la salina del Vicario.

Por estos detalles comprenderán nuestros lectores que la Comision ha apreciado en todo su valor el problema llamado á resolver, y que no se concreta á limpiar los aterramientos de nuestro arsenal, sino que tiene por objetivo la salvacion de toda la region gaditana, muy seriamente amenazada por los fangos que se aglomeran en sus bahías y que interceptan las vias que sirven de trasportes á su rica industria salinera.

REFORMAS DE MARINA.

Entre los decretos que llevó el miércoles á la firma de S. M. el señor ministro de Marina, figura uno importantísimo, aprobado el domingo en Consejo de mi-

nistros y estudiado detenidamente por el Consejo de gobierno de la marina.

Trátase de restar de la lista de la armada una porcion de buques, inútiles los unos por completo é inservibles los otros, para la navegacion de altura y servicio de guardacostas, ahorrando en consecuencia una suma considerable del presupuesto de gastos de aquel departamento, mientras que hoy se derrocha lastimosamente, y que puede invertirse en la adquisicion de buques nuevos de gran poder ofensivo y defensivo, con arreglo á los últimos adelantos de la arquitectura y práctica navales.

A este efecto, y aun á riesgo de producir un verdadero desencanto en los que miden el poder de nuestra escuadra por el número de buques que figuran en la *Guía* ó en los capítulos del material del presupuesto de Marina, se autoriza al ministro del ramo para que entregue al de Hacienda como inútiles é inservibles para la defensa de nuestro pabellon y de la integridad de nuestras colonias, y hasta para el resguardo de nuestras costas y el servicio de comisiones, los siguientes buques: la fragata *Mendez Nuñez*; los vapores *Isabel la Católica*, *Vulcano* y *Bazan*; las corbetas *Maria*, *Africa*, *Vencedora*, *Consuelo*, *Santa Lucia*, *Santa Filomena*, *Céres*, *Concordia*, *Sirena* y *Lijera*; y los cañoneros *Armendariz*, *Criollo*, *Flecha*, *Paragua*, *Panay*, *Joló*, *Samar*, *Aranyak*, *Bojedor*, *Bulazan*, *Albay*, *Callao*, *Pampanga*, *Calamianes*, *Rubalcaba* y *Blanco*.

Todos estos son barcos viejos en el último periodo de vida, inservibles para la navegacion, cuanto más para la guerra y á que no puede darse otro destino que la enagenacion ó el desguace.

Hay otros que, aunque se encuentran en análogas condiciones, pueden, sin embargo, utilizarse en la defensa de los puertos, y como pontones, escuelas, hospitales, etc. Tales son las fragatas *Almansa*, *Navas de Tolosa*, *Cármen*, *Concepcion*, *Lealtad*, *Villa de Bilbao* y *Blanca*; los monitores *Puigcerdá* y *Duque de Tetuan*, y las corbetas *Tornado*, *Animosa* y *Diana*.

Todos ellos, pues, se destinarán á aquel servicio, en virtud de la autorizacion segunda del decreto que examinamos.

Esta medida radical, que tiene precedentes en otras naciones poderosas y marcó el principio del engrandecimiento marítimo de Italia, ha coincidido con otra análoga del gobierno francés, por la que se suprime una porcion de acorazados y buques de sus escuadras.

EL INSTITUTO PASTEUR.

En una carta escrita por Julio Simon á Mr. Singer, corresponsal en París de la *Nueva Prensa Libre*, de Viena, leemos lo siguiente acerca del mencionado Instituto:

«Me preguntais si es preciso contribuir á la fundacion del Instituto Pasteur, y me decido resueltamente por la afirmativa.»

Desde que Pasteur descubrió el remedio contra la hidrofobia, todos cuantos han sido mordidos en cualquier parte del mundo, han acudido presurosos á su laboratorio de la Escuela Normal, llenando, no solo las salas, sino tambien el patio y el jardin. Hay entre ellos gentes ricas, tambien figuran muchas personas pobres, á las que hay que atender y alimentar durante la curacion.

Pasteur empezó por llenar las posadas de la calle de Uem; luego alquiló casa para los enfermos y finalmente se dirigió á los cirujanos de los hospitales, quienes le han proporcionado sitio conveniente siempre que les ha sido posible.

Nunca se ha hecho sentir como hasta ahora la necesidad de crear un establecimiento especial para la curacion de la rabia.

Cuando llegue este caso, Pasteur y sus auxiliares no estarán alejados de los enfermos y no se omitirá nada de lo que exige la humanidad y puede ser útil á los progresos de la ciencia.

Actualmente pierde Pasteur no poco tiempo en busca de albergue para los enfermos, y esto redundará principalmente en perjuicio de la ciencia.

Hay que advertir, además, que mientras el ilustre médico perfecciona el método curativo de la rabia, piensa ya en otras plagas y en otras victorias.

Pues bien; ya no que podamos ser sus colaboradores, hagamos, al menos, lo poco que podemos hacer: ayúdemole á construir la casa que será bendecida por

sus beneficios é ilustrada por sus descubrimientos.»

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

IRLANDA LIBRE.

LONDRES DURANTE EL DIA.

Londres 8 (4'5 tarde.)

En toda la generacion actual no habia presenciado Londres un espectáculo de excitacion politica semejante á la que hoy ha ofrecido la capital.

Es difícil pintar la fiebre que durante todo el día ha sido dueña de todo el mundo. La entrada en los clubs, termómetro de la opinion, era poco menos que imposible, tal ha sido la aglomeracion de gente. Los periódicos han consagrado esta mañana páginas enteras á la cuestion de Irlanda.

Los alrededores del Palacio de Westminster están invadidos por la muchedumbre y otro tanto ocurre desde primera hora de la tarde en Downing Street, donde está situada la residencia de mister Gladstone.

A la hora en que telegrafio apenas es posible el tránsito en el trayecto desde la casa de Gladstone á la Cámara de los Comunes. La gente se apaña allí y prepara una ovacion al primer ministro para cuando éste pase á su ida al Parlamento. La lluvia copiosa que está cayendo no desanima á la multitud.

Á PRIMERA HORA EN LA CÁMARA.

Londres 8 (4'5 tarde.)

Gran número de individuos del Parlamento han acudido á la Cámara desde las primeras horas de la mañana para asegurarse puesto en el salon de sesiones, porque éste no tiene capacidad más que para 400 diputados y los individuos de la Cámara son 670.

Las puertas y dependencias del palacio de Westminster estaban abiertas desde las seis de la mañana.

Apenas hay diputado ausente; algunos de ellos han venido de intento desde Asia y desde América para tomar parte en los debates y votacion de los planes sobre Irlanda, que son considerados por los periódicos como el acontecimiento más grande de la historia de la Gran Bretaña en el presente siglo. Los partidos se hallarán esta tarde en la Cámara *au grand complet*, al efecto se han enviado hasta tres *whips* (avisos) urgentes á todos los individuos de cada agrupacion.

LA LLEGADA DE GLADSTONE Á LA CÁMARA.

Londres 8 (5,40 tarde)

A las cuatro y veinticinco salió Mister Gladstone de su casa, en medio de una lluvia torrencial.

La multitud que le aguardaba era inmensa, y al verle aparecer, le hizo una ovacion entusiasta. En todo el trayecto desde su residencia hasta la Cámara, el jefe del partido liberal ha recibido una no interrumpida serie de aclamaciones y de aplausos.

Al entrar en la Cámara, Mr. Gladstone fué calorosamente aplaudido.

El espectáculo que ofrecía el salon de sesiones era espléndido. Estaba completamente lleno, habiendo grupos de diputados de pie por falta de asientos. En las galerías los espectadores distinguidos estaban materialmente empaquetados. La atmósfera era asfixiante.

El príncipe y la princesa de Gales, casi toda la familia real, la mayor parte de los llores y todos los embajadores, ministros extranjeros y diplomáticos acreditados en Londres estaban presentes.

La princesa de Gales llevaba muchos años de no ir á la Cámara.

EL DISCURSO DEL PRIMER MINISTRO.

Londres 8 (6,40 noche)

Al levantarse para hacer uso de la palabra, Mr. Gladstone es objeto de nuevos aplausos de parte de los diputados.

El primer ministro principia pidiendo permiso á la Cámara para presentar su prometido *bill* «Para el mejor gobierno de Irlanda.» Despues entra inmediatamente de lleno en el tema de su discurso.

GLADSTONE TERMINA SU DISCURSO.

Londres 8 (9'22 noche.)

Terminada la exposicion detallada de sus planes, conforme telegrafié, mister Gladstone examinó, entrando en muchos pormenores, la cuestion financiera. Despues prosigue diciendo:

«Pero al tratarse del gobierno de un país no basta discutir y aprobar buenas leyes; sino que además es preciso que esas leyes estén inspiradas por sentimientos de fraternidad y por aquellas mismas poblaciones á las cuales han de regir. Así lo demuestra de un modo concluyente la historia de las relaciones con nuestras colonias durante los últimos cincuenta años.»

Mr. Gladstone recomendó luego sus

proyectos al Parlamento «no porque fuesen el menor de los males, sino porque tenia la confianza de que á la postre resultarian buenos y beneficiosos en sus efectos.»

«El gobierno—terminó diciendo—admite que son grandes las dificultades que tiene que afrontar al defender estos proyectos. Irlanda misma puede negarse á aceptar lo que vamos á darle. Pero yo apelo á la Cámara para que demuestre que la Gran Bretaña sabrá resolver el problema que América y varios pueblos europeos han resuelto antes que ella.»

DESPUES DEL DISCURSO.

Londres 8 (9'22 noche.)

A las ocho menos dos minutos terminaba Mr. Gladstone su discurso, dejándose caer sobre su asiento rendido por el cansancio.

Habia estado hablando tres horas y media sin interrupcion.

Durante todo el discurso los finales de sus períodos eran acogidos con grandes aplausos. Pero todos procedían de los pamelistas. Los *whigs* (liberales moderados,) los radicales y los conservadores recibieron el discurso del primer ministro con mucha frialdad.

Pocos momentos despues de terminada su oracion, Mr. Gladstone abandonó la Cámara y se dirigió á su casa con letamente desfallecido por el esfuerzo que acaba de hacer.

EL HORÓSCOPO DE LA SITUACION.

Londres 8 (11'4 noche.)

En cuanto Mr. Gladstone dejó de hablar, los pamelistas se reunieron apresuradamente y celebraron una junta para ponerse de acuerdo sobre la actitud que deben tomar con respecto á los proyectos del jefe liberal sobre Irlanda. Resolvieron aceptar los proyectos, ligeramente enmendados.

Está muy arraigada la opinion de que los planes de Mr. Gladstone no serán aprobados por la Cámara de los Comunes.

EL PRIMER DISCURSO EN CONTRA.

Londres 9 (2'7 madrugada.)

Mr. Trevelyan, hasta hace pocos dias ministro de Escocia, hace uso de la palabra para combatir las ideas de Mr. Gladstone sobre Irlanda.

PARNELL.

Londres 9 (2,7 madrugada.)

Parnell, el jefe irlandés, siguió á mister Trevelyan en el uso de la palabra.

Empezó declarando que se reservaba para más adelante su juicio definitivo sobre el *bill* que acababa de presentar á la Cámara el ilustre jefe del ministerio.

«Pero—dijo—creo que la parte financiera del proyecto será una carga demasiado dura para un país tan pobre como lo es Irlanda.»

«Sin embargo, los irlandeses consideran como satisfactoria la totalidad de estos proyectos, destinados á traer la propiedad para Irlanda y la paz para Inglaterra.»

FRANCIA, ESPAÑA Y MARRUECOS.

París 8 (8'37 noche.)

En los altos círculos políticos de ésta preocupa mucho la cuestion marroquí y se estudia con especial interés la actitud del gobierno y de la prensa de España respecto á los casos probables que puedan ofrecer próximos sucesos.

He conferenciado con personas importantes, cuya autoridad ha de influir en ese problema, y con referencia á su opinion, puedo afirmar que lo dicho por *El Imparcial* en su último artículo sobre Marruecos es aceptado en sus indicaciones generales, dándole el alcance de hallarse conforme con el criterio del ministro de Estado.

Agradecen y estiman la declaracion hecha por *El Imparcial* de que Francia procede correctamente en los conflictos de la frontera argelina marroquí, pero considérese la proposicion de una Conferencia europea como un procedimiento contraproducente é insidioso, aceptable quizá por otras naciones que no tienen derecho á intervenir en Marruecos y nunca por Francia y España, cuyos intereses se verian cohibidos por las demás.

Dicenme que las buenas relaciones entre Francia y España exigen que la cuestion se reuelva de comun acuerdo entre las dos por la iniciativa leal propia de ambas naciones, sin acudir á un tribunal superior de la Conferencia europea, proyecto mortificante para Francia, porque revela desconfianza, si no hostilidad, de parte de España, y perjudicial para las dos.

De lo que he podido colegir en estas *interviews*, bajo el gobierno conservador se estableció por el baron de Michels una inteligencia sobreentendida entre los dos gobiernos para marchar de acuerdo en todo lo relativo á Marruecos. Aunque hoy subsiste en principio, han surgido ciertos recelos de una y de otra parte, y aquí se

teme que obedezca á ellos la idea de la Conferencia.

El gobierno francés no vacilaría en prestar apoyo á España en la extension de sus dominios en Marruecos, siempre que ésta correspondiera con lealtad al propósito de Francia de extender la frontera argelina á las orillas del Mulaya y al oasis de Fignig.

TURQUÍA Y GRECIA.

Viena 8 (9,30 noche)

Los ingenieros griegos han puesto torpedos terrestres en los pasos de Turnavo, hacia donde se dirige Eyud Bajá con fuerzas importantes.

Variedades.

EN LAS HUERTAS DE LA SIERRA.

Hermosas son las tardes que ofrece primavera, hermosas son las tardes del perfumado Abril, cuando las aves cantan, y cubren la pradera las flores que acaricia el céfiro sutil.

El cielo se nos muestra aun más resplandeciente, luciendo sus colores de púrpura y de azul, arrulla nuestros sueños la melodiosa fuente, vertiendo sus primicias al pié del abedul.

El azahar, que esmalta los verdes naranjales, espesce en el ambiente perfume embriagador, y oculto entre las sombras de espesos matorrales sus dulces trinos lanza el parlo ruiseñor.

El alma se embelesa en nuestra sierra hermosa, las galas contemplando, del sol la clara luz, la poética vivienda, el agua milagrosa, el sirio donde abre sus brazos una cruz.

El cuerpo allí recobra de la salud perdida aquellas energías que le darán vigor, y el alma allí renace tambien á nueva vida porque mejor concibe, allí, lo que es amor.

Que enseñen como se ama, las candidas palomas que acuden por las tardes en mágico tropel, y buscan siempre el árbol más alto de las lomas para arrullar amores, para besarse en él.

¡Oh patria bendecida! ¡Oh tierra venturosa en donde está mi dicha, en donde yo nací! cuando á tus puertas llama la primavera hermosa, sueño de mis amores, me acuerdo más de tí.

Montañas azuladas, que miró allá á lo lejos como atalayas fieles de mi ciudad natal, del sol, ¡ay! ya, á los últimos y pálidos reflejos, con nubes de topacio por mágico cendal!

Huertas, que de la sierra formais el paraíso que un hada misteriosa, forjó para una huri! son tantas vuestras galas, que Dios sin duda quiso anticipar la gloria, al que estuviere allí.

Sacillitas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caomartin.

La Rifa de flores y macetas se efectúa tambien este año, y de un día á otro circularán las invitaciones para recojer donativos con dicho objeto. Aun no está designado el sitio donde se ha de celebrar, pero pronto podremos anunciarlo.

La Rifa vá siendo tradicional, y nadie puede abrigar recelo de que este año, como en los anteriores, ofrezca el resultado más lisonjero. Para la poblacion, y para sus clases acomodadas en primer lugar, la Rifa es una deuda de honor contraída para probar que los sentimientos caritativos son entre nosotros más vivos cada vez. Su destino es tan simpático para todas las almas generosas, que no es dable imaginar que aminore el prestigio de esa obra de piedad que constituye un timbre honroso para Jerez.

Aprobado, para honor del Ayuntamiento, el proyecto segun el cual se ha de construir una nueva Necrópolis, es de creer que no se le reague al olvido. El informe que para su ejecucion ha de presentarse suponemos no se hará esperar mucho, y por consiguiente nos lisonjamos con la esperanza de que el proyecto dejará pronto de llamarse así, convirtiéndose en una benéfica realidad.

El día 30 del presente mes de Abril termina en las Universidades é Institutos el plazo para que los alumnos puedan solicitar sus traslados á otros establecimientos, con arreglo á las disposiciones vigentes.

A cuantos sepan leer entre líneas les recomendamos mediten sobre el siguiente párrafo del avisado corresponsal del *Diario de Cádiz*:

«El jefe del partido conservador tuvo en su discurso de anoche períodos de entusiastas elogios para S. M. la reina Cristina, y lo que á muchos habrá parecido rasgo oratorio, sin intencion politica, la tiene grandísima. Esta es la respuesta que dá el jefe de los conservadores á la especie de manifestacion aristocrática de que fué objeto la reina Isabel la viépera de salir de Madrid.»

Los que recuerden la llamada intencionada del Sr. Duque de Sevilla, y vean eso de la manifestacion aristocrática en ho-

nor de la Reina Isabel, y quieran además no olvidar aquel famoso discurso del señor marqués de Novales en el Senado, bien pueden encontrar ancho campo para discorrir sobre..... concordias monárquicas.

El Sr. D. Julio Lopez, persona muy estimable, y Notario de número de esta ciudad, ha establecido su despacho en la calle Larga núm. 48.

Asamblea.—Para el día 15 han sido convocados nuevamente los diputados provinciales, con objeto de celebrar sesion.

En la tarde de anteayer fué conducido al Hospital una vecina de la Calle Ponce con pequeñas heridas y contusiones que le fueron causadas por otro vecino de la misma.

Por embriaguez y escándalo fueron detenidos en la misma tarde dos individuos en la Estacion del Ferro carril y otro en la calle de las Bodegas.

Por la noche ingresaron tambien en la prevencion una porcion de jóvenes que se hallaban apedreándose en la calle de Arcos causando de perfectos en los edificios.

Como en nuestro país las exageraciones son tan corrientes, sobre todo cuando se habla de asuntos públicos, no hay que extrañar que algunos periódicos digan que vivimos en España bajo la presion de un gobierno reaccionario. Y es lo original del caso que entre los ultra radicales que tal dicen, hay quien, para probar la tiranía del gobierno, escribe lo siguiente:

«La restauracion de una monarquía y de una dinastía desprestigiada por demás en este país de la caballería y de la hidalguía, vino á poner su aleva mano sobre una obra de sacrificios sin cuento, de martirios sin número, que hombres de carácter entero y arraigadas convicciones habian podido llevar á cabo, tras luengos años de lucha, en Setiembre del 68.

Revivieron al calor de aquella aleva Restauracion, que será para siempre en el país una mancha indeleble de su preciosa historia, por haberla tolerado, todas las deformidades que antes de aquella fecha gloriosa habian atrofiado el corazón de las fuerzas vivas de la patria.»

¿Se podría escribir más si fuese presidente de la República el Sr..... Pi y Margall?

La verdad es que hoy goza España una libertad práctica como pocas veces ha conocido.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para Gibraltar, 2 botas y 7 octavas.

Para Marsella, 23 botas y 3 octavas.

Para Cete, 1.425 botas.

Para el Havre, 40 botas, 1 media y 39 cajas.

Para Saint Nazaire, 66 botas, 3 cuartas y 52 cajas.

Para Amberes, 1 bota y 1 media.

Los señores Benot y Saavedra,

acompañados del Capitan General del Departamento visitaron el Arsenal anteayer tarde, haciendo grandes elogios de los trabajos que se hacen en dicho establecimiento, muy particularmente de la *Castilla é Infanta Isabel*.

Despues, embarcados en una lancha de vapor recorrieron el caño que baña los diques, y gradas. Observaron detenidamente el puente del ferro-carril.

¿Tendrian que oír las exclamaciones de los señores de la Comision á la vista de aquel bosque que forman los pilares de piedra y de hierro!

Determinaron tambien practicar un reconocimiento, por medio de buzos, del estado de los fondos cerca de dichos pilares, observacion muy importante que pudiera descubrir lo que todos sabemos.

Los señores Saavedra, Benot y el secretario que los acompaña se trasladaron ayer á la Capitanía General, en cuyo edificio se les han preparado algunas habitaciones.

En las diarias fotografias del canovismo que exhibe el *Diario Español*, hay pinceladas en estos dias como la siguiente:

«Los amigos del Sr. Cánovas del Castillo hubieran trabajado contra su propio partido, por trabajar contra el Sr. Romero Robledo.

Se vió el miedo. Se vió la hipocresía. Ahora se van viendo las deslealtades. Y veremos todo lo que hay que ver en el partido canovista.»

El *Diario* ovió aquello de los caballeros de industria, tan numerosos, de que habló el Sr. Silvela.

La inconstancia femenil, tan traída y llevada por novelistas y amantes

desdeñados, está lejos de ser una verdad absoluta. Un clásico, citaria el ejemplo de Artemisa: nosotros mencionaremos simplemente como prueba de la constancia de que es capaz el bello sexo, la preferencia con que las damas españolas vienen haciendo de *La Moda Elegante* su periódico favorito.

Mucho, ciertamente, debe á las señoras la empresa de la bellísima publicacion á que nos referimos; pero hay que reconocer en honor suyo, que este favor está plenamente justificado por los servicios que *La Moda Elegante* presta á sus suscriptoras, no ya solo teniéndolas al corriente de los infinitos caprichos de la moda, sino colocándolas en condiciones de confeccionar por sí mismas, ó bajo su direccion, toda clase de prendas de vestir, así para señoras, como para señoritas y niños.

Lo que á nuestro juicio constituye la superioridad de *La Moda Elegante*, haciéndola verdaderamente indispensable en las casas, es que por lo numeroso y selecto de los elementos que la componen, es igualmente útil á la alta dama, para quien el lujo y la elegancia son una necesidad, que á la madre de familia, obligada á conciliar las exigencias del decoro social con el nivel del presupuesto doméstico. *La Moda Elegante* no es el privilegio de las clases elevadas; las familias de más modesta posicion pueden participar de los beneficios que reporta una publicacion tan completa y tan práctica, desde el momento en que se hacen de ella cuatro ediciones, desde la de lujo, que cuesta 40 pesetas al año, hasta la llamada *económica*, que puede adquirirse por 15 pesetas.

Invitamos á nuestras lectoras á que pidan un número de muestra y el prospecto con las condiciones de la suscripcion, que se les remitirá. Este es el momento más á propósito para suscribirse á un buen periódico de modas, á fin de tener los modelos que han de predominar en la estacion del buen tiempo.

Dicen de Cádiz:

«Próximamente se preparan dos importantes conferencias. Una dada por el señor Benot y otra por el ingeniero don Eduardo Saavedra. Ambas se celebrarán como ayer digimos, en el local que ocupa la Academia filarmónica de Santa Cecilia.

—Se encuentra en Agodnales el jefe de la comandancia de la Guardia civil en esta provincia, D. Melquiades Almagro. Mañana pasará á Grazalema.

—Se ha descubierto en esta Administracion de correos una falsificacion de sellos de quince céntimos, fijados en su mayoría en cartas procedentes de Santiago.

Ateneo de Cádiz.—A la reunion celebrada anteanoche por la comision organizadora asistieron los Sres. Bayens, Calderon, Castro, Moresco, La Orden, Otero, Rodriguez (D. J.) Sartou, Viesca y Vilena.

Ocupó la presidencia el Sr. Castro. Por el secretario se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Excusan su falta de asistencia los señores Abarzoza, Moreno Espinosa y Jimenez Mena. Este último por encontrarse enfermo.

La subcomision de instalacion dá cuenta de sus gestiones sobre varios locales que todos presentan condiciones ventajosas, creyéndose vencida esa dificultad, aunque no podamos precisar cual será el preferido.

El Sr. Moresco propuso, y fué aprobado inmediatamente, un *amplo voto de gracias* á la expresada subcomision.

Por último, se acordó celebrar una junta general de adictos á la idea, el domingo 18 del corriente, para que la comision organizadora dé cuenta de sus trabajos, y se nombre otra comision administrativa interina.

Escuelas vacantes.—Por traslacion y concurso de maestros que sirven escuelas de igual clase ó dotadas con superior dotacion: Escuelas de niños: La elemental del Hospicio de Jerez, con 2 mil pesetas.—La elemental de Paterna, con 1.100.

Escuelas de niñas: La plaza de regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de Cádiz, con 2.250 pesetas.—La sustitucion de escuela elemental de San Fernando, con 825.

Escuela de párvulos de San Juan Bautista, de Jerez, con 2.000 pesetas.

Por concurso de escenso: Una plaza de auxiliar de la escuela de niños de Jerez, con 1.000 pesetas.

Un gomooso acaba de contar una anecdota picaresca delante de doña Juana y de su hija.

La madre se echa á reír á carcajada tendida.

La hija en tono severo: —Segun veo has comprendido...

El mercurio ha fallido.—Los médicos admiten este hecho al fin, pero su «matéria médica» no ofrece un sustituto eficaz en la...

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y salífico específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso escabioso ó bilioso...

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 407

Ungüento y Píldoras Holloway.—Afecciones del pecho.—Apenas es necesario enumerar estas enfermedades, porque por lo común nuestros compatriotas tienen la desgracia de conocerlas sobradamente bien.

Anuncios de interés

LA COOPERATIVA.

Desde el 12 del presente mes, se realizan las existencias y enseres que se encuentran en la bodega calle de D. Blanca núm. 10.

Se vende orujo de aceitunas.—Dan razon Plaza de Escribanos, (Aduanilla).

ENOLINA.

Superior composición para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos.

Premiada en la Exposición Regional de Cádiz en el año 1879.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

AGENCIA DE NEGOCIOS, A CARGO DEL PROCURADOR D. FRANCISCO JAEN BECERRA.—JEREZ DE LA FRONTERA PROGRESO, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas, préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitícolas, expedientes sobre viudedades, etcétera, etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte. Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9 Y 10. Transcripciones de matrimonios.

D. José Candon Fernandez con D.ª María del Pilar Fuentes Marquez.

Nacimientos. Petra Baez, José Gonzalez Caballero, Manuel Girón (expósito.)

Defunciones. D.ª Ana Moya Perez, D.ª María de los Remedios Garcia (expósito.)

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

En virtud de auto dictado ante mí, por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado a instancia de D. Gregorio Gonzalez y Fernandez, por cobro de pesetas, se sacan a pública subasta en venta por término de veinte días las fincas que a continuación se describen:

Un cortijo llamado de Maritata, situado próximo a las Mesas de Asta de este término, compuesto de cinco hazas de tierra, cuyos nombres, linderos, cabidas y clases son las siguientes:

Haza del Palmer, sus linderos son: al Norte con tierras del cortijo de Monteagudo y patron divisorio de los términos de Jerez y Sanlúcar, al Este con la cañada de Casada marisma y cañada ancha ó de la Florida, y por el Oeste con la cañada de Burugena y olivar de Echevarria; su extensión superficial es la de doscientas sesenta y una aranzadas con trescientos estadales, equivalentes a ciento diez y siete hectáreas, dentro de cuyo perímetro se halla enclavado el caserío del cortijo, estancia, zahurda y es bastante deplorable, la calidad de sus tierras buena, aunque una parte es marisada de primera clase, noventa de segunda y una trecientos estadales tercera. Haza del Poleo, sus linderos son: al Norte con la marisma de Faina, al Este con cañado de Toyoso, entre esta haza y la del Patron que va a los abrevaderos que este cortijo tiene en la Mesa y con tierras de la haza del

Patronato, al Sur con la haza de Valdespino de Cartuja de Pozuela, y al Oeste con la cañada de Pozuela a la dicha marisma de Faina; su extensión superficial es la de trescientas veinte y cinco aranzadas, equivalentes a ciento cuarenta y cinco hectáreas y treinta y cuatro áreas, dentro de este perímetro se halla un pozo, sus tierras son en su mayor parte de la mejor calidad, pudiendo clasificarse en doscientas veinte y cinco aranzadas de primera clase, ochenta de segunda y veinte de tercera.

Haza de Rajaldabas, sus linderos son: al Norte con la haza de Riquelme, al Este con la cañada de Pozuela, al Sur con tierras del Alcaparral de Pozuela, y por Oeste con tierras de la haza de San Agustín de Maritata y las cuatro aranzadas de la Pañoleta la de Florida; su extensión superficial es la de treinta y siete aranzadas y cien estadales, equivalentes a diez y seis hectáreas, setenta y cinco áreas y ochenta y dos centiáreas; dentro de su perímetro se halla un pozo de agua dulce y un barranco, pudiendo clasificarse en treinta aranzadas de segunda clase y veinte y cuarta de tercera.

Haza de San Agustín, sus linderos son: al Norte con la cañada de la Florida, al Este con la haza de Riquelme, con la Pañoleta de cuatro aranzadas de la Florida y con la haza antes descrita de Rajaldabas, al Sur con la haza del Alcaparral de Pozuela, y al Oeste con la haza de la Pañoleta conocida por la del curato de San Miguel al sitio de la Florida y Pozuelas; su extensión superficial es la de veinte y dos aranzadas y doscientos estadales, equivalentes a diez hectáreas, seis áreas y veinte centiáreas; las tierras de esta haza pueden clasificarse todas de segunda clase.

Haza de las Monjas, sus linderos son: al Norte con la haza de Valdespino de Pozuela la Alta, al Este con la cañada del rodeado de la Mesa de Asta, al Sur con la haza de Rajas, y al Oeste con la cañada de Pozuela; su extensión superficial es la de veinte y ocho aranzadas y cincuenta estadales, equivalentes a doce hectáreas, cincuenta y siete áreas y sesenta y cinco centiáreas; las tierras de esta haza son de primera clase; resultando, pues, que la cabida del cortijo de Maritata es la de seiscientos setenta y cuatro aranzadas con doscientos cincuenta estadales, equivalentes a trescientas una hectárea, sesenta y nueve áreas y veinte y tres centiáreas; habiendo sido valorada por perito competente en la cantidad de ciento cuarenta y cuatro mil doscientas sesenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos. 144.265'62

Un olivar nombrado de Burugena, situado en el pago del mismo nombre también de este término, que linda al Norte con el olivar de Monteagudo, por el Este con la haza de los Silos del cortijo de Cabeza Alcaide, por el Sur con la cañada de Burugena, y por el Oeste con la haza de Cainovo del citado cortijo de Cabeza Alcaide; su extensión superficial es la de cuarenta aranzadas, equivalentes a diez y siete hectáreas, ochenta y ocho áreas y ochenta centiáreas, dentro de cuyo perímetro se halla una casa con dos habitaciones, la cual se encuentra en mal estado, habiendo sido apreciada en la suma de veinte y cuatro mil seiscientos cincuenta pesetas. 24.630

Resulta, pues, para los prédios justipreciados un total de ciento sesenta y ocho mil novecientos quince pesetas sesenta y dos céntimos. 168.945'62

Habiéndose señalado para su remate el día siete de Mayo próximo, a las once de su mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, situado en la planta baja de las casas Ayuntamiento, calle del Consistorio; debiendo servir de tipo para la subasta el importe de la valoración pericial de las expresadas fincas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dichas cantidades, ni las que se hagan por alguna de las dos ante dichas fincas con separación de la otra; advirtiéndose además a los licitadores que las proposiciones podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; que para ser admitidos a la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, a disposición del mismo, una cantidad igual por lo menos al importe del diez por ciento efectivo de los valores que han de servir de tipo para la subasta, sin cuyo requisito tampoco serán admitidos; y por último que los títulos de propiedad que se han sacado, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario, situada en la calle Honda, número seis, para que puedan examinarlos las personas que quieran tomar parte en la subasta, previéndose que deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho a exigir ningunos otros. Y para la debida notoriedad a fin de que llegue a conocimiento de todos se fija el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera y Abril nueve de mil ochocientos ochenta y seis.—El escribano actuario, Dionisio Lledo.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 10.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Angustias. SANTO DE HOY.—San Leon el Mag. MAÑANA.—Santos Zenon y Victor Mrs. y San Julio P.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. La confraternidad de Ntra. Sra. del Mayor Dolor en el paso del Ecce-Homo, canónicamente establecida en dicha iglesia, cumpliendo con el primero de sus estatutos, continúa su anual setenario doloroso a las seis de la tarde, siendo orador el R. P. Mon, de la Compañía de Jesús.

El día 16 de Abril en que la Iglesia Nuestra Madre llama a todos los fieles a meditar y consolar a María Santísima en sus acerbos Dolores, será la misa de comunión general para los hermanos a las ocho de la mañana, y a las diez la función solemne en la que predicará el expresado señor.

Todos los días del setenario habrá misa de doce.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Por la mañana despues de la misa de las

ocho, se rezará todos los días el Setenario de los Dolores de la Santísima Virgen, hasta el viernes en que estos se conmemoran.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Continúa a las cinco y media de la tarde el anual setenario de Dolores en su veneranda y sagrada imagen de Ntra. de las Angustias, siendo el orador todas las tardes el Sr. D. Joaquín Serra.

A las diez y media de la mañana del día 16, último del setenario, y en el que la iglesia celebra los Dolores de la Santísima Virgen, será la función principal, ocupando la sagrada cátedra el Sr. D. Baldomero Enrique García, cura propio de la parroquia de San José, de Cádiz. En este día será la comunión general a las ocho de la mañana.

Todos los días del Setenario, desde las ocho, se manifestará a Su Divina Majestad, por la intención de varios devotos en sufragio de sus difuntos, y a las doce habrá misa rezada.

Todos los fieles que visiten dicha Iglesia durante el Setenario ganan siete años y siete cuarentenas de perdón, y en el día de la Santísima Virgen indulgencia plenaria y Bendición papal, que se dará solemnemente despues de la función matutina.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Hoy domingo, habrá misa de comunión general para la Venerable Orden Tercera y Hermanos del Santo Escapulario. Despues del toque de oraciones dará principio un devoto Setenario a Nuestra Señora de los Dolores, y concluido habrá procesion de Escapulario.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

La asociación piadosa del Via-cruces perpetuo, cumpliendo con el VIII de sus estatutos, hará solemnemente el santo ejercicio del via-cruces a la una de la tarde de hoy domingo de Pasión, terminando con la adoración de la Santa Cruz.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

Continúa despues del toque de oraciones, en dicha iglesia una devota novena a Nuestra Señora de la Soledad, rezándose la Corona Dolorosa, concluyendo con meditación y canto análogo a esta novena.

SERMONES EN LOS DOMINGOS DE CUARESMA.

I. I. COLEGIAL. Todos los domingos a las nueve misa con sermón.

Por la tarde a las tres, vísperas con manifiesto y sermón a cargo de D. Manuel Sanchez Carrillo, cura de la misma.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Todos los domingos despues de la misa mayor habrá sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Todos los domingos por la mañana a las nueve, misa y sermón que predicará D. Cristóbal Gomez y Navarro.

Por la tarde a las cuatro vísperas votivas de sacramento y sermón a cargo de D. Vicente Garcia y Alonso, cura de la misma.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Todos los domingos en la misa mayor plática; y por la tarde a las cuatro vísperas con manifiesto y sermón a cargo de D. Joaquín Serra.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Todos los domingos sermón en la misa parroquial por el señor cura y despues de la de doce predicará D. Francisco Gonzalez Veiga.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. Todos los domingos despues de la misa de doce, plática sobre el Evangelio del día.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Los domingos por la tarde a las cuatro, vísperas con sacramento y sermón a cargo de D. Francisco Gonzalez Veiga.

PARROQUIA DE SAN JUAN. (Hoy RR. de Santa María de Gracia.) Todos los domingos despues de la misa de once y media, manifiesto y sermón que predicará el presbítero Sr. D. Luis G. Montero, cantándose despues el Trisagio.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 9.

—Al Sr. Romero Robledo han causado profunda sorpresa los conceptos contenidos en el discurso del Sr. Cánovas que a él y a sus amigos se refieren, porque aparte de que los considera calumniosos—al admitirlos en hipótesis como exactos, se revuelven contra el mismo Sr. Cánovas del Castillo.

Desde la restauración hasta hace pocos meses, el Sr. Cánovas había depositado toda su confianza en el Sr. Romero Robledo; éste ha sido su ministro de confianza, su lugarteniente, su hombre de acción, el que llevaba el banderín de enganche, unas veces para engrosar las filas del partido conservador con elementos de procedencia revolucionaria, otras para atraer honradas masas lindantes con el carlismo.

En todos estos movimientos sirvieron al Sr. Cánovas de auxiliares poderosos los amigos del Sr. Romero Robledo y no había votación difícil, ni crisis laboriosa, ni conflicto gubernamental en que no se les hiciese intervenir como factores indispensables para la resolución de todos los problemas políticos.

A esos hombres—dice el Sr. Romero Robledo—se les niega, despues de once años de entusiasmo y de servicios, el título de conservadores y se procura llenarles de ignominia con frases que no se comprende hayan brotado de los labios del Sr. Cánovas del Castillo.

Por eso el Sr. Romero no quiere abandonar a Madrid sin recoger antes las inconcebibles declaraciones del Sr. Cánovas no tomándolas tan en serio como quizás en otra ocasión lo hubiera hecho, sino imprimiendo a su respuesta el desden y repugnancia que le merecen, según dicen sus más íntimos amigos.

La reunión de los partidarios del Sr. Romero se verificará el lunes, como antes decimos, a las nueve de la noche, habiendo señalado su marcha a Andalucía el miércoles próximo.

Tendrá que oír el discurso del Sr. Romero Robledo.

—El señor ministro de Fomento continúa estudiando y remitiendo al Consejo de Instrucción Pública las reformas que, a su entender, exigen diversos ramos de la enseñanza, entre las que figuran las del personal de las Facultades de Medicina y Farmacia, sometidas actualmente a informe de dicho alto cuerpo.

Además, el Sr. Montero Rios, perseverante en sus propósitos, ha remitido también al Consejo un proyecto de decreto, cuyo solo anuncio produjo hace dos meses no pequeña sensación, en particularidad entre las clases a que afecta.

Nos referimos al proyecto declarando invalidados los nombramientos de profesores numerarios procedentes de la clase de supernumerarios y que obtuvieron la propiedad a virtud de varias disposiciones, alguna de ellas dictada por el señor Pidal.

Este y los proyectos de que hablamos anteriormente, se propone llevarlos dentro de corto plazo el Sr. Montero Rios a la aprobación del Consejo de ministros.

—El lunes celebrarán por la noche junta general los círculos romerista é izquierdista.

Al primero asistirá el Sr. Romero Robledo, y al segundo los Sres. Lopez Dominguez, Becerra y Linares Rivas.

Ambas reuniones tienen por objeto el que los jefes den las gracias a sus correligionarios por los trabajos electorales.

—El indulto del señor duque de Sevilla, acordado hace tiempo por el gobierno, no se ha aplazado, como dicen algunos periódicos.

Lo que hay, según parece, es que no se han podido cumplir por negativa del señor duque, algunas formalidades de procedimiento, necesarias para la publicación de la gracia concedida.

—La dimisión presentada por el general Salamanca se debe, según nuestras noticias, a que dicho general estima que los directores de las armas al no ser consultados, como otros generales que no tienen mando oficial, por el ministro de la Guerra, quedan en situación poco airosa.

—Bajo la presidencia de S. M. la reina se celebró ayer Consejo de ministros.

El Sr. Sargata hizo una ligera relación de política exterior, ocupándose de la cuestión de Oriente, de la actitud de Grecia y Serbia y de la agitación de Bélgica, calmada ya, según los últimos despachos.

Despues dió cuenta el jefe del gobierno del resultado de las elecciones, haciendo la clasificación de los distintos elementos que tendrán representación en el Congreso.

Terminado el Consejo, el ministro de Gracia y Justicia puso a la firma de su magadad el decreto derogando el art. 7.º del decreto del Sr. Silvela sobre provision de cargos de la magistratura.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 9.—Segun despachos de la Australia se protesta allí enérgicamente contra la anexión a Francia de las Nuevas Hébridas.

Londres 9.—La prensa de esta tarde prosigue combatiendo rudamente los proyectos presentados por Gladstone para resolver la cuestión de Irlanda.

La opinion pública de Inglaterra se muestra de todo punto hostil a los mismos.

París 9.—Adelanta el proyecto relativo a la construcción de un canal para la navegación de buques de alto bordo entre Burdeos y Cete.

Se ha nombrado una comisión científica que emita dictámen sobre el proyecto.

Berna 9.—Las huelgas se han propagado por Suiza.

Muchos talleres han tenido que cerrarse por falta de operarios.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

Las autoridades velan por la conservación del orden.

Venecia 9.—Aumenta el cólera en Padua.

Los partes oficiales acusan cinco casos durante las 24 horas, sólo en la guarnición de aquella plaza.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 1'50 de peseta a 1'72 Cerdo, de 0'00 de peseta a 1'54.—Oveja, de 1'36 de peseta a 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta a 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta a 1'42.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA) PARA LIVERPOOL.

El vapor español correo SAN IGNACIO DE LOYOLA.

capitan D. José Riguete, saldrá de Cádiz hacia el 12 de Abril.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston a fletes corridos económicos.

También admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegación de la Compañía Trasatlántica

Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felit, Palamós y Marsella.—El acreditado vapor español

NUEVO ESTREMADURA, su capitan D. Francisco Jaen, saldrá para dichos puertos el martes 13 de Abril, a las siete de la mañana.

Consignatarios, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

El vapor VILLE DU HAVRE, capitan Le-coeursaldrá para dichos puertos el 16 del corriente.

Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia y Noruega y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

GUIDO, su capitan D. Echevarria, saldrá de este puerto el 20 de Abril, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA GETTE, directo.

El vapor francés RAPHAEL, capitan Leveque, saldrá de Cádiz para dicho puerto del 16 al 17 de Abril.

Admite un resto de barrilería. Su consignatario en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

PARA AMBERES DIRECTAMENTE. El magnífico vapor belga

PRINCESSE HENRIETTE, saldrá de Cádiz el sábado 17 de Abril a las cuatro de la tarde.

Admite carga a flete módico. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 11. 7 15 de la mañana. 8 30 de la mañana. 9 30 de la idem. 2 30 de la tarde. 8 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

LUNES 12. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 4 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 10 a las 11'55 de la mañana.

En Mayo se inaugurará el Congreso mercantil nacional.

Se ha firmado la reforma del cuerpo de obras públicas, y se ultiman los presupuestos de los ministerios.

Madrid 10 a las 5'45 de la tarde.

Han sido aprobadas varias reformas en la Hacienda de Ultramar.

Se ha firmado el tratado de comercio entre Alemania y Marruecos.

Toma una faz pacífica la cuestión de Oriente.

Consolidado, 58'85.

TEATRO ECHEGARAY. Extraordinaria función para hoy domingo a las ocho y media de la noche.

Gran concierto por la renombrada estudiante carnavalesca «El Figaro» de los viejos de Matusalen con sus enanos, pajes y damas de confianza.

Entrada general, 3 perras grandes la grada

LUIS VIOLA

LANCERÍA, NÚM. 13, JEREZ.

Acreditado establecimiento con más de 30 años de existencia EN ESTE MISMO LOCAL.

REALIZACION

de espejos, grabados, estampas, cromos, cristales, molduras, cuadros al óleo en santos, fruteros y paisajes, muebles de rejilla, camas, portiers, perchas, arañas de Venecia, libros y objetos para regalos, santos de pasta decorados, Crucifijos de marfil y niquelados y demás artículos, todo con notable rebaja de precios. Se admiten proposiciones para el traspaso en general al contado, ó á plazos con buenas garantías.

Lanciería, 13, Jerez.

JARABE de RÁBANO IODADO
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Inflamaciones de las glándulas del cuello**, el **usagre** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

OFREZCÁSE LA MANO Á LA FORTUNA.
La PRIMERA SUERTE de 500.000 MARCOS IMPERIALES
2 MILLONES 500,000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 400.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50.500 dentro de pocos meses en 7 clases. El mayor premio en caso de fortuna es eventualmente 2 millones 500.000 reales; especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rs. — 1.500.000 Rs.	5 de 100.000 Rs. — 500.000 Rs.
1 de 1.000.000 — 1.000.000	3 de 75.000 — 225.000
2 de 500.000 — 1.000.000	20 de 50.000 — 1.000.000
1 de 450.000 — 450.000	50 de 25.000 — 1.250.000
1 de 400.000 — 400.000	100 de 15.000 — 1.500.000
3 de 350.000 — 1.050.000	250 de 10.000 — 2.500.000
1 de 300.000 — 300.000	512 de 5.000 — 2.560.000
3 de 250.000 — 750.000	819 de 3.000 — 2.457.000
1 de 150.000 — 150.000	

y además 48.740 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 725, 620, 500, etcétera, por el importe total de 40 millones 402.250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipando el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona, ú otras poblaciones de España, ó en Billetes de Banco ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargar—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO—15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 35 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—Muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—250.000 Rs., etc., etc. y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

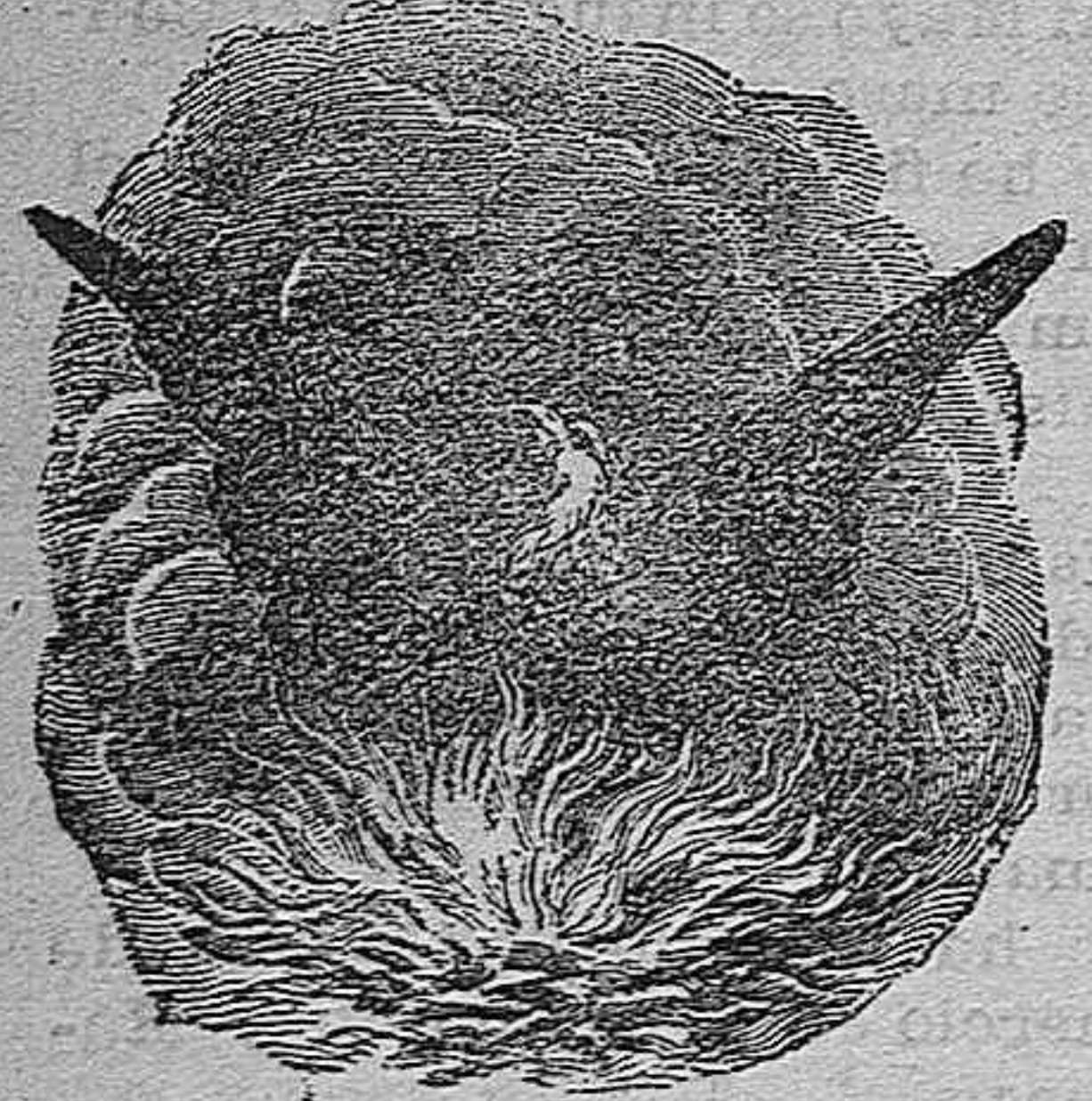
Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 de Mayo.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal

DE **J. DAMMANN** (Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)
En Hamburgo, Alemania del Norte.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR
DE LA
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
NUEVA REMESA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Los CIGARILLOS ESPIC CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC, los org. resp.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, en 2 TA. LA CALA.

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE HOY sucursales en todos los principales países de Europa.

Esta importante Compañía no tiene accionistas, y por lo tanto los asegurados son los únicos propietarios del FONDO DE GARANTÍA lo mismo que de todos los beneficios.

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deben pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administración,—como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de 296 millones de reales y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de 1.228 millones de reales,—como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida á la jurisdicción de los Tribunales de la capital de España y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severísimas con respecto á las Compañías de seguros sobre la vida. LA NEW-YORK tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á 16.000.000 de reales próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en Paris, Berlin y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de LA NEW-YORK en Europa á cerca de 50.000.000 de reales.

Una repartición de los beneficios se efectúa todos los años. Desde su fundación lleva distribuidos 539 millones de reales como utilidades, y durante estos últimos cinco años 205.719.320. Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

La tarifa de seguros de LA NEW-YORK es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía LA NEW-YORK

Se efectúan seguros para casos de vida.
Se efectúan seguros para casos de muerte.
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos.
Se aseguran pensiones para garantizar préstamos.
Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Carlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa D. Juan Rebuerto, y de D. Hedefonso de Vargas.

¡¡NO MÁS CALLOS!!

EL SIN IGUAL INVENTO PRODIGIOSO

EXTRACCIÓN SEGURA, INOFENSIVA Y FÁCIL
de callos, ojos de gallo, berrugas y toda clase de dureza de los pies POR MEDIO DEL YA NOMBRADO ESPECIFICO.

Este líquido exclusivamente preparado por el farmacéutico francés Mr. Emile Jouanet, está de venta en la

PERLUQUERÍA DE FERNANDEZ Y MORENO
CALLE LARGA, NÚM. 38.

al precio de TRES PESETAS cada frasco, al cual acompaña un prospecto.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su Informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ANUNCIO.

Se vende en precio arreglado el establecimiento de comestibles y refino calle del Sol, esquina á la de Molineros.—Darán razon en el almacén de D. Nicolás del Cerro, calle de Caballeros.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Vargas.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.
Hasta el día es el primero por su éxito.
De venta, en la droguería de Vargas.

A LOS LABRADORES.

En el Pozo del Olivar, núm. 3, se expende toda clase de obra hecha de esparteria para la próxima recolección, á precios sumamente arreglados; esparto en rama, cinteros y esteras de junco.
DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{ie} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

EMULSION

DE **SCOTT**
de Aceite Puro de

Higado de Bacalao
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas as de los Hipofosfitos: Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para a venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a—BARCELONA



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.
Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6. Asistencia á todas horas.

CAMAS DE HIERRO Y MADERA.

VENTAS A PLAZOS HASTA DE 10 RS. SEMANALES.

GRAN DEPÓSITO

Refino calle del Consistorio, esquina á la de los Remedios.
10-1

Se vende una mesa de escritorio, de caoba, con diez cajones.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Imprenta de EL GUADALETE
á cargo de don Tomás Bueno, Compás, 2.